EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 30 de Abril de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3674

Gran subasta venta á martillo.

De toda clase de géneros de bisutería, quincalla, relojería, pañería y otros mil artículos difíciles de enumerar.

Horas de venta de las cinco de la tarde á diez de la noche.

Apertura el 1.° de Mayo próximo.
Mayor pral., 158 y 160.

AVISO

Ha llegado á esta con las altas novedades en vestidos y abrigos y otros artículos para la presente estación el representante de la casa de Oyarzun, de Bayona.

También trae un gran surtido en sombreros para señoras y niños últimos modelos de París.

Despacho: de nueve á docey de dos á siete.

Hotel Continental

LIQUIDACION DE SOMBRILLAS
Solo por 8 días.
En el Comercio de Paquetería y Guantes
de
MÁXIMO TORRES
Mayor principal, 82.

VINO

Desde hoy se expende tinto y clarete en la bodega de D. Fernando García, Plazuela de los Doctrinos núm. 5, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

LAS CARTAS DE PORTE

Algo se ha escrito sobre este asunto, pero en mi concepto, no todo lo que hace falta para denunciar el abuso que sobre esto comete la Compañía del Norte, con quien el comercio de Palencia tiene su contacto inmediato.

Hoy más que nunca se nota con las nuevas declaraciones de expedición—carta de porte—como las llaman.

El remitente tiene obligación de llenar la declaración y el duplicado como hasta aquí, aunque en distinta forma; pero al final de la hoja llamada duplicada de la Declaración de expedición, carta de porte, dice una nota: *Este talón quedará archivado por orden correlativo de numeración, en las estaciones remitentes*; pues si ha de quedar archivada, ¿á qué conduce hacerla llenar al remitente?

Con no entregar las cartas de porte la Compañía, pocos consignatarios sabrán en algún día si los portes están bien ó mal cobrados, pues por experiencia sé que en pocos días me han cobrado de más, en tres expediciones, y no crea el comercio en general que basta con decir se me ha cobrado de más; no, hay que llevar nota del día en que se facturó, ó se despachó, número de expedición, punto de donde procede y algún dato más que dejo de reseñar.

Está bien, ó es justo, que la Compañía exija tanta formalidad en llenar las declaraciones y que ella entregue los talones sin decir el precio de la tonelada, impuesto del tesoro que corresponde y á veces la tarifa que aplica?

Si los talones no les entregan llenos en todos sus huecos, como sabe el consignatario si le han cobrado de mas?

Ignoro qué artículo del Código de comercio obligue al remitente á llenar la declaración ó carta de porte por duplicado y únicamente se ha podido aceptar por haber sido hasta hace poco tiempo un documento que servia para entregar al consignatario, pero hoy que no se entregan, creo se debe protestar de este doble trabajo que en comercios, donde hay aunque no sea mucho movimiento, entretiene bastante tiempo. Mucho hay que corregir sobre este tema y sería de desear que el comercio á una sola voz protestara de tanto y tanto abuso como viene cometiendo la poderosa Compañía.

Hoy más que nunca se necesita la unión del Comercio para que este sostenga una persona dedicada exclusivamente á revisar talones y hacer las reclamaciones que sean necesarias, dotándole al encargado de las colecciones de tarifas que existen y él pueda representar al comercio en general, pues cada uno por sí no puede hacer la fuerza que una Sociedad; ni puede proporcionarse tarifas y datos que se necesitan para resolver las dudas que á menudo hay.

Concluyo, por hoy, sobre este punto y acaso otro día trate sobre otro de no menos importancia.

Un comerciante.

Desde la Corte

Madrid 29 de Abril de 1895

Sr. Director.

En las primeras horas de esta tarde circuló el rumor, propalado no sé por quien, de que el general Martínez Campos se encontraba herido en una pierna.

Uno de los hijos del ilustre caudillo, el duque de la Seo de Urgel, me distinguió preguntándome acerca del fundamento que pudiera tener una noticia que tan directamente le interesaba, y yo tuve el gusto de calmar su ansiedad y tranquilizar su espíritu negando en absoluto la verdad de ese rumor, que acaso obedeciera, como tantos otros análogos, á manejos bursátiles.

Mis modestas impresiones viéronse confirmadas muy pronto por las de dos ministros de la corona, los Sres. Azcárraga y Castellano, quienes manifestaron que en el telegrama recibido hoy al medio día nada se hablaba de ese supuesto percance, pues se limita á comunicar algunos detalles de organización y á proponer determinados nombramientos que el Gobierno ha aprobado en absoluto y se firmarán inmediatamente.

Cuando acaban de disiparse dudas y desvanecerse los rumores á que antes me refiero, hablóse largo y tendido en el salón de conferencias, de la campaña de Cuba.

Personas conocedoras de lo que allí sucede afirmaban que el telegrama recibido anoche (y que esta Agencia trasmitió oportunamente) tiene verdadera gravedad, porque lo comunica el comandante general de Puerto Príncipe, lo cual indica al parecer que va extendiéndose la insurrección, sobre todo en una provincia extensísima y poco poblada, lo cual dificultará su persecución.

Ojalá no se confirmen los vaticinios de los que así piensan.

A parte de la cuestión de Cuba, han preocupado hoy á la opinión los *meetings* vinícolas celebrados ayer en Jumilla, Zamora y Logroño. En todos ellos se manifestaron los mismos deseos y aspiraciones, supresión del impuesto de consumos y de las patentes por destilación de alcoholes, la modificación de las tarifas de transporte, la revisión de las cartillas evaluatorias... es decir, lo mismo que en otras reuniones anteriores de Tarazona, Cariñena, etc., más adelante, al dar cuenta de la sesión del Congreso, comunico la impresión que tiene el Gobierno acerca de la cuestión vinícola.

Lo más saliente de la Asamblea de Logroño fué la corriente que se inició para crear un partido agrícola español; y el propósito de exigir a los diputados y senadores que apoyen las aspiraciones de la Rioja, desautorizándoles en caso contrario. Es decir, algo así como el mandato imperativo de las antiguas Cortes de Castilla, ó aquel *e si non, non*, de las aragonesas.

El manifiesto electoral de los silvelistas, que ayer publicó *El Tiempo* (como dije en mi carta anterior,) apareció por la noche fijado en grandes carteles en todas las esquinas de Madrid. La sinceridad y concisión con que está redactado, ha producido el mejor efecto en la opinión. Sin embargo, esa misma sinceridad sirve para que *El Nacional* juzgue el aludido documento, diciendo que desde el Sr. Nocedal hasta el compañero Iglesias, ningún político se desdeñaría de suscribirlo.

Congreso:

Abierta la sesión el Sr. Suarez Inclán (D. Julián) apoyó una proposición concediendo un plazo á los Ayuntamientos para proceder á la desamortización.

El Sr. Lostau preguntó al ministro de Hacienda sobre la aplicación del Real Decreto sobre condonación de contribu-

Habiendo los sirios destruído el templo de Salomón, el segundo reedificado por Herodes Ascalonita, pertenece á aquel orden de obras medio hebráicas, medio griegas, de que pronto hablaré.

Asi pues, de la arquitectura primitiva de los judios en Jerusalen, solo nos queda la piscina Probática, que se la ve aun cerca de la puerta de San Esteban, pues tocaba con el templo por la parte de Septentrion. Es, pues, un estanque que tiene ciento cincuenta pies de largo y cuarenta de ancho, y lo forman unas paredes compuestas de este modo: una capa de grandes piedras con abrazaderas ó grapones de hierro, una mazoneria de cal y canto puesta sobre las piedras, una capa de morrillo ó guijarro unida con esta mazoneria, y sobre ella un embarnizado. Las cuatro capas están perpendiculares al suelo y no horizontales; el embarnizado está por el lado del agua, y las grandes piedras se apoyaban y apoyan aun contra la tierra.

Esta piscina se halla ahora seca y casi cegada, y en ella crecen algunos granados y una especie de tamariudos silvestres: la es-

puerta de Efraim, hacia el Norte, tres ó cuatro tiros de fusil de la cueva de Jeremías. Hablemos ya de los monumentos de Jerusalen, que divido en seis especies.

1.ª Los monumentos puramente hebráicos: 2.ª los monumentos griegos y romanos del tiempo de los paganos 3.ª los monumentos griegos y romanos del tiempo del cristianismo: 4.ª los árabes ó moriscos: 5.ª los góticos del tiempo de los reyes franceses; y 6.ª los monumentos turcos.

De los primeros no se halla más rastro en Jerusalen que la piscina Probática; pues coloco los sepulcros de los reyes y los de Absalon, de Josefat y Jeremías, en el número de los monumentos griegos y romanos ejecutados por los judíos.

No es facil formarse una idea exacta del primero ni aun del segundo templo por lo que dice la Escritura y Josefo; pero desde luego se advierten dos cosas, á saber: que los judios, lo mismo que los egipcios, gustaban de que sus edificios fuesen grrndiosos y oscuros, y que les agradaban también en ellos los adornos delicados, prolijos y menudos, ya fuese en el grabado de las piedras, ya en los adornos de madera, bronce ú oro.

legítimo y á él se sujetan ó le ejercen con la misma indiferencia. Pertenecen esencialmente á la espada, y gustan de todos los prodigios que produce, pues para ellos es como el brezo de un genio que levanta ó destruye los imperios. No conocen la libertad arreglada y justa, ni tienen propiedad alguna: la fuerza es su ley. Cuando estan mucho tiempo sin ver llegar aquelloa conquistadores que ejecutan la suprema justicia del cielo, parecen soldados sin caudillo, ciudadanos sin legislador, familia sin padre

Mis dos visitas duraron casi una hora, y desde allí entré otra vez en la iglesia del Santo Sepulcro, pues se había avisado al turco que abre las puertas para que estuviese pronto cuando yo llegase: pagué de nuevo á Mahoma el derecho de adorar á Jesucristo, y observé segunda vez, y con más detenimiento, los monumentos de esta venerable iglesia. Subí á la galería, donde encontré un religioso cofto y un obispo abisinio, los cuales eran muy pobres, haciéndome recordar su modesto traje los tiempos de la primitiva iglesia. Estos religiosos medio

M.C.D.2022

ciones á fincas filoxeradas y damnificadas por tempestades.

El Ministro explica los deseos del Gobierno manifestando que debe existir mucha confianza entre los pueblos y la provincia para que el Estado pueda hacer fructuoso el decreto de condonación.

Los daños de las tempestades—añadió—son pasajeros, en cambio la filoxera es un perjuicio que debe compensar el Estado facilitando á los agricultores medios para reponer sus viñedos, las diputaciones provinciales deben tener el mayor celo posible cuando informen los expedientes de viñedos filoxerados ó campos damnificados por temporales.

El Sr. Requejo, llamó la atención de Gobierno sobre la importancia del meeting vinícola celebrado ayer en Zamora donde la situación de la agricultura es insostenible.

Cree que la supresión del impuesto de consumos, es el único remedio para la vinicultura.

Censuró el decreto referente á campos filoxerados é inundados, creyéndolo poco equitativo, opinando que no debe medirse igualmente los daños causados por la filoxera, que los producidos por inundaciones, pues estas muchas veces benefician los campos.

El Sr. Navarro Reverter cree que el remedio para la crisis agrícola es difíci de encontrar.

A pesar de esto, el gobierno lo busca trabajando para abrir nuevos mercados. Teniendo necesidad de establecer competencia con los vinos estranjeros los vinicultores tienen que mejorar sus caldos para hacer fructuosa la iniciativa del gobierno.

La supresión de los consumos no produce resultados. La supresión que se pide se hizo en 1854 y causó grandes perjuicios al Estado y á los contribuyentes sin originar ningún beneficio.

Los Sres. Conde de Retamosa, Tiberio Avila y Rodrigañez (Don Tirso), usaron después de la palabra apoyando las pretensiones del Sr. Requejo.

El Sr. Castell pidió se aprobase pronto el reglamento de impuestos sobre solares prometiéndolo el Sr. Reverter.

Se entró en el orden del día continuando el debate sobre el «Reina Regente.»

El Sr. Diaz Moreu insistió en que hay responsabilidades en el naufragio que ha dado en el extranjero triste idea de nuestra organización marítima.

El Sr. Auñón rectificó combatiendo el discurso pronunciado el sábado por el ministro de Marina y niega que el exceso de artillería pudiera determinar el naufragio del buque.

Lee el informe de uno de los Comandantes del «Regente» en el que se señalan 13 defectos graves en el buque que le hacían inútil para la navegación y combate.

Cree inesactas las declaraciones de los pastores de Bolonia.

Hace elogio de la oficialidad del «Regente» y dice que ni remotamente puede sospecharse que dejaran de cumplir todos sus deberes.

Termina manifestando que procede apelar al procedimiento judicial, abrir una sumaria en la que se depuren responsabilidades.

El Congreso pasó à reunirse en secciones y después se reanuda para continuar la discusión de presupuestos apoyando el Sr. Lostau una enmienda al capítulo 8.°

La sesión del Senado ha sido brevísima y de ningún interés. Los diez minutos que duró los invirtieron los señores Canga Argüelles y Duque de Tetuán que le contestó.

El Sr. Conde se sintió indignado contra la publicación hasta en la prensa conservadora de la convocatoria que los socialistas dirigen á los obreros madrileños para el *meeting* de 1.° de Mayo, en la que según el orador, se amenaza á los burgueses no con la mano extendida en demanda de súplica, sino con el puño cerrado de exigencia para que se les den las reformas sociales acordadas en el Congreso internacional obrero.

Pide al gobierno que se pene á sus autores.

El ministro de Estado prometió al Sr. Canga que trasladará su deseo al ministro de Gracia y Justicia por si este considera que existe el delito que cree el senador y se levantó la sesión después de aprobada la orden del día.

Mañana no habrà sesión por falta de asuntos de que tratar.

Se ha comentado bastante en los pasillos del Congreso y mientras estaban reunidos en secciones los discursos de los Sres. Moreu y Auñón sobre la pérdida del Regente.

En esta discusión parece que tiende más que á averiguar responsabilidades á establecer un pujilate entre los señores Moreu y Auñón para atacar el primero al Sr. Pasquin y el segundo para defenderle y censurar al Sr. Beranger.

Este se ha sentido molestado por los términos del discurso del Sr. Auñón lamentándose de ello con el Sr. Canalejas con quien conversó en los pasillos.

Las censuras que los republicanos progresistas, de la llamada izquierda del partido dirigen constantemente á la Junta Directiva considerándola como ilegítima representación del zorrillismo, las enérgicas campañas de *El País* en igual sentido, han dado por resultado que el organismo directivo haya encontrado como única resolución y como contestación á los cargos que la dirigen publicar una circular declarando fuera del partido á los que la discuten.

Este anatema no ha apesadumbrado á los castigados, creen ser los más y por consiguiente—según frase de uno de ellos muy caracterizado—es lo mismo que la criada colerizada porque el señorito la regaña le manda á él que se vaya á la calle.

Añaden que no han sido echados y que en caso lo que habrá pasado es que ellos se han marchado, no del partido sino de las filas que dirige un organismo al que no prestan acatamiento por considerarle faccioso y que ellos continúan manteniendo el verbo del partido y el programa del Sr. Ruiz Zorrilla, aun cuando en aparente legalidad la bandera la lleve la junta.

Quién tiene razón, pronto se ha de ver; en las elecciones próximas si triunfan candidatos republicanos señal será que obedecen á los partidarios de la dualidad, si no se presentan ni obtienen bien insignificante votación, será que la mayoría de los republicanos no aceptan las elecciones.

Los llamados legales, están sin embargo muy satisfechos y dicen que han arrancado la entraña que maleaba el campo republicano.

Suyo afecmo.—MENCHETA

DE CUBA

La Época hace la siguiente serie de hipótesis respecto al viaje efectuado por el general Martinez Campos, ignoramos si fundándose en antiguos planes ó en recientes noticias del caudillo:

«De Manzanillo—dice—puerto situado en la costa Sur, se embarcaría el general en jefe de aquel ejército en uno de los vapores de la Empresa de Menéndez y Compañía, ó quizá en un barco de guerra, desembarcando en Santa Cruz del Sur, desde donde recorrería à caballo las veintitrés leguas que separan dicho punto de la capital de Camagüey, y desde aquí se trasladaría a Nuevitas, puerto de la costa Norte, por ferrocarril.

En dicho punto debe haberse embarcado en el vapor *Méjico*, que hacia el 24 tocó en Nuevitas, siguiendo para la Habana, donde deberes de su cargo llevaban al gobernador general.

De la capital de la gran Antilla, á donde, como decimos, ha llegado el representante del Gobierno, es de suponer dirija á Las Villas, deteniéndose breves momentos en Matanzas, Colón y Santa Clara, siguiendo hasta Cienfuegos en ferrocarril.

Desde Cienfuegos suponemos que embarcará en uno de los ya citados vapores de Menéndez; se dirigirá á Casilda para conferenciar con las autoridades de Trinidad, y desembarcando en Tunas de Zaza, tomará el ferrocarril que une á este puerto con Sancti-Spíritus, población importante al Este de Las Villas.

Desde allí, y por el mismo ferrocarril, volverá á Tunas, donde se embarcará para reintegrarse al teatro de la guerra.

Impresiones de un viajero

Uno de los que acaban de llegar á Cádiz, procedentes de la Habana, en el vapor *Buenos-Aires*, dice que al salir él de aquella capital se sabía que 8.000 hombres aguardaban armas para lanzarse al campo; que igual número de insurrectos se habían lanzado á la lucha, y que la partida separatista mejor organizada era la de Holguín, formada por 900 hombres.

Los muertos en campaña

El señor ministro de Ultramar ha dictado una orden telegráfica á fin de que, en todos los casos en que fuere posible, se telegrafíen los nombres de oficiales ó soldados muertos por los filibusteros separatistas en los mismos partes oficiales en que se comuniquen las noticias de las bajas.

Tropas y municiones

Han embarcado en Cádiz, en el *Alfonso XII*, ocho mil Remingtons y un millón de cartuchos para Puerto-Rico, y cajas de medicamentos, material de telégrafos, de ingenieros y de artillería y un millón de cartuchos para Cuba.

Local y Provincial.

En la mañana de hoy ha salido con dirección á Segovia, en cuyo teatro dará cierto número de representaciones, la Compañía Dramático-Cómica que dirige el Sr. Montijano y que ha venido actuando en el nuestro

Deseamos haya llevado un viaje feliz y celebramos coseche aplausos y utilidades.

Se quejan algunos vecinos de la calle de Valdesería, y creemos que con bastante razón, del abandono en que se tiene aquel lugar y sus alrededores, que

salvajes, con su tez tostada por los fuegos del trópico, sin más insignia de su dignidad que una túnica azul, ni otro abrigo que el Santo Sepulcro, me interesaron más que el papa griego y el patriarca armenio. No puede uno menos de llenarse del más santo respeto al ver reunidas tantas y tan diversas gentes en el Sepulcro de Jesucristo, orando en cien lenguas diferentes en aquel mismo lugar donde los apóstoles recibieron del Espiritu Santo el don de hablar todas lás de la tierra.

A la una salí del Santo Sepulcro y volví al convento. Los soldados del bajá lo habían invadido como un país de conquista. Al dirigirme á mi celda, y al atravesar el corredor con mi dragoman Miguel, me encontré con dos jóvenes spahis, armados de pies á cabeza y metiendo una extraña algazara; verdad es que eran poco temibles, pues á pesar de Mahoma, se hallaban completamente borrachos. Así que me vieron, cerraron el paso dando extravagantes carcajadas: me detuve para ver el resultado de sus juegos. Nada había de mal hasta entonces: pero luego uno de aquellos tártaros

pasó detrás de mí, me cogió la cabeza, y á la fuerza me la hizo inclinar, mientras otro compañero, bajando el cuello de mi levita, me dió un golpe con el canto del sable. El dragoman empezó á desesperarse; pero yo me deslicé de las manos de los spahis, y asiendo à uno por la garganta, le apreté contra la pared, y le puse tan negro como mi sombrero, devolviendo de este modo juego por juego, é insulto por insulto. Como ademas le había cogido por la barba, creí que el otro spahis vengaría esta afrenta hecha á un turco, y dispuesto á todo me retiré á mi celda á esperar el resultado: el padre guardián no se vió ya molestado más despues de la lección que dí à sus perseguidores, mayormente porque un turco humillado una vez, es poco peligroso; y todo quedó concluído.

Comí á las dos, y á las tres volví á salir con mi acostumbrada comitiva. Recorri los sepulcros de los reyes, y desde allí, dando á pié la vuelta á la ciudad, me detuve á ver los sepulcros de Absalon, de Josefat y de Zacarias, en el valle de Josafat. Dije que los sepulcros de los reyes estaban fuera de la

quina ó ángulo del Oeste está lleno de higueras chumbas. En el lado occidental se ven aún dos arcos que sostienen dos bóvedas, y tal vez serán los restos del algún acueducto por donde iba el agua á lo interior del templo.

Josefo llama á esta piscina *Stagnun Salomonis*; el Evangelio le dà el nombre de *Probàtica*, porque en ella se purificaban las ovejas destinadas à los sacrificios. A la orille de esta piscina fué donde Jesucristo dijo al paralítico.

«Levàntate y llévate tu cama.»

Esto es lo único que queda en el día de la Jerusalen de David y Salomón.

Son mayores en número los monumentos de la Jerusalen griega y romana, y forman una clase enteramente nueva y muy particular en las artes. Principio por los sepulcros que se hallan en los valles de Josafat y de Siloe.

Pasado el puente del torrente de Cedron se halla al pie del *Mons Offensionis* el sepulcro de Absalon. Es un edificio cuadrado, que tiene ocho pies por cada lado, y es de una sola piedra cortada en el cercano monte,

M.C.D.2022

si están algo apartados del centro de la población no por eso dejan de pertenecer á la misma y contribuir sus vecinos igualmente que todos, á levantar las cargas del Municipio.

En el sitio indicado no se ve resquicio alguno de limpieza, pudiendo asegurarse que es muy rara la vez que le visita la escoba municipal.

Llamamos la atención de la Alcaldía, á fin de que, dictando las oportunas órdenes, haga porque allí se verifique lo que, de otro modo, es atentatorio al ornato y á la higiene.

Hoy publica el *Boletín oficial* la relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

La *Gaceta* recibida hoy inserta el anuncio y pliego de condiciones, para la subasta de la Plaza de Abastos que se ha de construir en esta capital, y cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en Madrid (Ministerio de la Gobernación) y en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento el día 5 de Junio próximo á las doce de su mañana. El presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 196,939 pesetas 3 céntimos, debiendo los que deseen tomar parte en la subasta hacer un depósito provisional de 9349 pesetas 45 céntimos, 5 por 100 del total de la obra.

La duracion de esta no excederá de dos años y el Ayuntamiento entregará mensualmente al contratista, mediante certificado del Sr. Arquitecto, el importe del trabajo ejecutado.

Las 15 condiciones de que consta el anuncio, así como los planos etc,, hallánse de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Con relación á la noticia que publicamos en nuestro número de ayer y que se refiere á haber sido arrollados por un tren dos empleados de Ferrocarril en la estación de Dueñas, he aquí los detalles.

A las diez y media del domingo último hallábanse reconociendo un tren de mercancías que en dicha estación hacía parada, el conductor Melchor Sanz y el guardafreno Anselmo Miranda, cuando con la rapidez que acostumbra á imprimir en su marcha llegó el sud-expres descendente número 7, arrollando á los infelices empleados, de los cuales el segundo murió á los pocos momentos, pues las ruedas le habían completamente separado las piernas del tronco, y Melchor quedó herido de suma gravedad, siendo inmediatamente trasladado al Hospital de Valladolid, donde continúa en el mismo estado de peligro.

El suceso produjo honda impresión de horror en cuantas personas lo presenciaron.

Anoche según se nos ha dicho se celebró en el salón de actos del Seminario conciliar de San José, una agradabilísima velada, amenizada por el conocido experimentador científico D. César P. de Altadill, la cual agradó en extremo á los alumnos de dicho establecimiento.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Modesta Rubio y otro, por hurto.

Abogados D. Teodoro García Crespo y D. Octaviano Santoyo.

Procuradores, D. Juan Francisco Antolínez y D. Juan Melgar.

Desde el día 1.º al 11 de Mayo próximo, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda.

El meeting de Zamora

Por lo que leemos en los periódicos que se ocupan con mayor ó menor extensión del *meeting* vinícola celebrado últimamente en Zamora, este revistió tal importancia, que seguramente hará pensar al Gobierno en la necesidad que existe de atender con toda urgencia á las justificadas quejas de los agricultores.

Los acuerdos tomados en dicho acto, fueron aceptar todas las conclusiones propuestas en la Asamblea de vinicultores de Tarazona, agregando á ellas la sustitución del impuesto de consumos de los vinos, por el impuesto sobre la renta.

A LOS ELECTORES

DEL

DISTRITO DEL HOSPITAL

Se les convoca á una reunión que tendrá lugar mañana miércoles 1.º de Mayo, á las seis de la tarde, en el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de acordar lo conveniente respecto á las próximas elecciones municipales y presentación de una candidatura con caracter independiente.

Palencia 30 de Abril de 1895.—*Miguel Martinez, Félix Rafael, Victorino del Castillo, José Garrán, Francisco Durán, Juan Gallego, Valentín López.*

Se nos dice que en las Oficinas de esta principal de Correos, ha llegado á tomar proporciones la recogida de cartas franqueadas con sellos usados, incoándose con este motivo los oportunos expedientes.

Damos, pues, la voz de alerta con objeto de evitar que sean sorprendidas las personas incautas, á quienes se hace sufrir el consiguiente disgusto con la multa que tienen que satisfacer, después de aparecer como defraudadores.

Durante el mes de Mayo deberán satisfacer por derechos académicos los alumnos oficiales de la enseñanza de las Universidades diez pesetas por cada asignatura del período de la licenciatura y veinte los del doctorado.

Sección festiva

A MI NO ME ASOMBRA

Publican algunas veces
los periódicos que leo
noticias de tal carácter
y de colores tan negros
y datos tan graves, y
comentarios tan extensos,
que al hombre más fuerte le hacen
poner de punta los pelos.

Unas veces es un joven
enamorado en extremo
de una moza de veinte años
con unos ojos de cielo
y un cútis más blanco que
las flores que dá el almendro,
el cual joven azuzado
por el calor de los celos,
la mata y después se pone
el arma homicida al pecho
y se dispara seis tiros
cayendo al instante muerto.

Otras veces es un pobre
y atribulado maestro
el cual como no le pagan
desde hace la mar de tiempo
y no puede comprimirse
al ver tanto niño tierno,
le aprieta el hambre y un día
en menos que ladra un perro
decide comer en casa
con arroz uno de aquéllos.

Y en fin, que continuamente
estamos aquí leyendo
cada cosa que nos hace
poner en tensión los nervios,
mayormente á los que somos
impresionables sujetos.

Pues bueno, señores, hoy he
leido un caso estupendo
ó fenómeno que tiene
en gran asombro á los médicos.

Parece que hay en París
un hombre de grave aspecto
el cual se exhibe en las calles
por unos titiriteros,
y que tiene, segun dicen,
dos bocas que meten miedo.

Este fenómeno está
causando estudios muy serios
por parte de los Doctores
que ya han acudido á verlo.

Y digo yo que no tiene
porque asustar todo eso.

Políticos se conocen
aquí en España, releño,
que con tener una boca
y á veces de corto vuelo,
tragan tanto, que parece
que tienen ocho lo menos.

De modo que si hay noticias
que nos atacan los nervios,
lo que es esa que he leído
á mi no me asombra, ¡cuernos!

Clotalde

Sección religiosa.

Miércoles.—San Felipe y Santiago, apóstoles, San Segismundo y San Oroncio.

En San Francisco celebran las Hijas de María el ejercicio de las Flores: en este día al anochecer, se rezará el Santo Rosario, habrá una Platica preparatoria y se terminará con cántos á la Santísima Virgen. Todos los días del mes habrá Misas rezadas á las cinco y media y á las siete, durante las cuales se hará el ejercicio: los días de labor, á las siete y media de la tarde, y los festivos á las seis y media, habrá Rosario, ejercicios y cantos: los jueves y días festivos, habrá Sermón y ademas en éstos se expondrá el Santísimo Sacramento.

En Sta. Clara, predica el Sr. D. Cipriano Pérez.

En San Juan de Dios, dá principio el mes de María. Todos los días á las seis y media de la tarde, habrá Rosario y cánticos.

ÚLTIMA HORA

MADRID 30 (8'30 m.)

Sangrienta ejecución

Por orden del Consejo Chino, han sido ejecutados en la Isla Formosa treinta soldados en quienes ha recaido la acusación probada de haber asesinado á un General de aquel Imperio. Con este motivo la guarnición de dicha Isla, ha recibido terminantes órdenes de hacer fuego á los barcos que arriben á la misma.

—

MADRID 30 (8'55 m.)

Los periodistas yankees

Los Ministros han manifestado haber recibido la visita de los periodistas del *Nueva York Herald* que se hallan en esta Corte, con objeto de cambiar impresiones respecto á la Campaña de Cuba. Aquellos han manifestado que continúan y continuarán siendo amistosas las relaciones entre España y América, y mucho más en la ocasión presente en que debe condenarse la odiosa conducta de los filibusteros.

El Gobierno

Por su parte los Ministros han manifestado á los periodistas yankees, que España está resuelta á hacer toda clase de sacrificios para acabar con la guerra en Cuba, y que las reformas que se plantean han de influir en ello.

—

MADIRD 30 (9'30 m.)

Los Silvelistas

La prensa publicada hoy en esta Corte, aplaude el manifiesto que ha hecho circular la Junta Directiva del partido que acaudilla el señor Silvela. Reconoce que las personas que figuran en candidatura, son de prestigio, aunque arriesgan mucho de resultar elegidas. Dicha candidatura, garantiza completamente la buena administración que harían en el Municipio los personajes que la forman.

—

MADRID 30 (11'5 m.)

Sin noticias

A la hora en que telegrafío no se ha recibido ninguna en los Centros Oficiales y que se refiera á la Campaña en la Isla de Cuba.

La firma

Hoy se ha puesto á la firma de S. M. un Real Decreto en el cual se dispone que en todos los expedientes que se tramiten para el ingreso de personas alienadas en los Manicomios, se abrevien los trámites que se requieren para ello.

Futuro proyecto

El Ministro de Hacienda Sr. Reverter, prepara un proyecto importante en aquel ramo.

—

MADRID 30 (11'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números.		Pesetas.
20.572	Santander-Valencia	80.000
17.939	Id. Madrid.	40.000
6.165		15.000
15.396		2.000
7.926		2.000
21.174		2.000
10.149		2.000
24.747		2.000
12.223		2.000
1.935		2.000
24.248		2 000
7.034		2.000
66		2.000
25 834		2.000
5.800		2.000
9.216		2.000

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL «EXCELSIOR.»

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS

JARABE MINERAL-SULFUROSO CROSNIER

El único que obtuvo la sancion de la ACADEMIA de MEDICINA.

Exijase la firma Crosnier y el sello de la Unión de los Fabricantes.

Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Péres, Y EN TODAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de as imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA **SANA, HERMOSA y FUERTE,** y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

Precios de canalón de cinz

	El metro Pesetas Cts.
Galvanizados para fachadas, á .	1 50
Idem de la doble.	1 50
Idem de lata sencilla en blanco .	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los dias festivos.

CASA EN VENTA

En punto céntrico

De nueva construcción, se vende la de la calle Zurradores núm. 21; del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma.

En el establecimiento de vinos de la calle de Carnicerias, conocido de Parra, se vende pan de 1.ª á 30 céntimos y de todo pan á 27, de la panaderia nueva, titulada «Los Dos Hermanos,» establecida en la calle del Cubo, núm. 14.

Se reciben avisos para servirlo á domicilio.

CASA EN VENTA

Se hace de una, sita en la Plazuela de la Catedral, núm. 6, (hoy sin número.)

Darán razón, en el Portillo de Doña María, núm, 3.

OFICIAL

Se necesita uno de carreteria, en la de Jesús Pérez en Magaz.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Se venden de buen tamaño, procedentes de Arévalo, á precios arreglados.

Ultramarinos de Pancracio Arranz Plaza Mayor 9.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

M.C.D.2022